

Montevideo, 30 de enero de 2024

LICITACIÓN C/158

"Ruta 6, Conectividad Norte-Sur a través del Puente 329 Km sobre el Rio Negro, Tramo: Puente sobre el Río Negro – Ruta 26"

CND-CVU/CC/18/40/2024

VALORES BASE

Con la presente, enviamos adjunto los Valores Base para la aplicación de la fórmula paramétrica, correspondiente a la licitación de referencia.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.

Cr. Jorge Olazábal Gerente General



CONCESION DE RUTAS NACIONALES



CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

EMPRESA CONCESIONARIA

VALORES BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA FORMULA PARAMETRICA

LICITACIÓN C/158 "Ruta 6, conectividad Norte-Sur a través del puente 329KM sobre el Río Negro, tramo: puente sobre el Río Negro - Ruta 26"

PRESENTACION DE OFERTAS: 6 DE FEBRERO DE 2024

HORA:

14.00

APERTURA ELECTRÓNICA

RUBRO			VALO	R
GAS OIL	Litro	\$	57.39	
CEMENTO PORTLAND	Bolsa	\$	904.93	
HIERRO 0 12 mm	Kg	\$	113.13	
AGREGADOS PETREOS	m3	\$	5,483.80	
CEMENTO ASFALTICO	1000 Kg	\$	38,763.06	
BARROS EXPLOSIVOS	Kg	\$	86.42	
CUBIERTAS 900 x 20 de 14 TELAS	c/u	\$	21,137.82	
ALAMBRE DE COBRE DESNUDO	Kg	\$	945.47	
POSTES DE HORMIGON	c/u	\$	1,775.19	
PIQUES ALAMBRADOS DE LEY	c/u	\$	42.24	`(1)
ACERO PARA PRETENSADO	Kg	\$	420.86	
AVENA	100 Kg	\$	1,167.73	(1)
NEOPRENO 12 MM	M2	\$	7,366.01	
R. C. 2	1000 Litros	\$	42,784.18	
PINTURA REFLEC. P/SUP. VERTICALES (BLANCA)	Kg	\$	10,753.35	
PINTURA ACRILICA PARA EXTERIORES (BLANCA)	20 Lts.	\$	5,100.00	
MATERIAL AUTOADHESIVO REFLECTIVO P/S	M2	\$	2,646.65	
MADERA DE ENCOFRADO 1000 pie	92.90 m2	\$	60,903.09	
ARENA GRUESA	M3	\$	1,121.21	
CHAPA DECAPADA No. 16	100 Kg	\$	10,357.15	
ALAMBRE GALVANIZADO	45 Kg	\$	16,800.20	
ESMALTE PARA SEÑALES	Litro	\$	1,568.44	
LUMINARIAS (400 W)	c/u	\$	23,255.49	
CABLE 3 x 25 mm2	100 mts.	\$	77,160.25	
FUEL OIL (MEDIO)	1000 Litros	\$	30,535.29	
CAÑO PVC	M	\$	1,297.60	
TRANSPORTE	M3/KM	\$	31.25	(1)
DOLAR		\$	38.986	
OOLAR COEFICIENTE			599.54	
COEFICIENTE " G "			1.018607	
COEFICIENTE D'			23,808.58	
WTI ADOPTADO EN EL CALCULO (*)	h		81.35	
COSTO DE VIDA BASE OCTUBRE 2022 DICIEMBRE Ornales a regir desde el 1º abril de 2023 para los trabajadores comprendidos en el grupo 09			104.55	

Jornales a regir desde el 1º abril de 2023 para los trabajadores comprendidos en el grupo 09 (Industria de la Construcción y actividades complementarias) subgrupo 01 (ex grupo 37)

CUOTA MUTUAL ATYR DICIEMBRE 2023 \$ 1,286

BCU Tasa media de interés anual efectiva en moneda nacional, en el mercado de operaciones corrientes

SETIEMBRE - NOVIEMBRE

13.49

de crédito bancario, correspondiente al período:

NOTA 1: EL COEFICIENTE D' DE LA FORMULA PARAMETRICA ES EL PRODUCTO DEL VALOR DEL DÓLAR

PROMEDIO DEL MES POR EL VALOR DEL DOLAR COEFICIENTE POR EL COEFICIENTE "G"

NOTA 2: TODOS LOS MATERIALES EXCEPTO LOS MARCADOS CON (1) SON IVA INCLUIDO

Nota (*): El IPC (INE) cambio su base de càlculo a partir de octubre 2022.

2P11/24